



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las 15:00 horas del día 18 de septiembre de 2025, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco Morelos, C.P. 62590; se encuentran reunidos los servidores públicos de conformidad con los artículos 30 fracción IV y 24 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en adelante "Los Lineamientos", así como lo previsto en el numeral 23 de las bases, y el Área Requiriente, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

Derivado de las solicitudes de las Áreas Requirientes, con fecha 29 de agosto de 2025, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos (en adelante el Comité), mediante el acuerdo número **ACUERDO: CAEAYCBYS-FG/16EXT/03/29-08-2025**, aprobaron las invitaciones y las bases del procedimiento de **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-06-2025, para la Adquisición de la partida 272 "Prendas de Seguridad y Protección Personal" para la Coordinación General de Servicios Periciales y para la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión, de la Fiscalía General del Estado de Morelos**".

Con fecha 29 de agosto de 2025, se publicaron en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Morelos, las Invitaciones, referentes a la presente invitación.

Con fecha 08 de septiembre de 2025 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, no recibiendo preguntas por parte de los oferentes, sin embargo la convocante realizó una aclaración respecto al logotipo oficial impreso en un traje de bioseguridad, para hacer la precisión de las letras que deberán de llevar por cuanto a la partida 2, tal como lo indica los puntos 20.1 y 20.2 de las bases de la presente invitación.

Con fecha 12 de septiembre de 2025, se llevó a cabo el acto de Registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones, a la cual asistieron los oferentes **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V., DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V. y SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS, S.A. DE C.V.** Lo anterior, con la finalidad de realizar el acto de entrega de su oferta técnica y económica, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales del 13 al 17 de las bases de la **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-06-2025, para la Adquisición de la partida 272 "Prendas de Seguridad y Protección Personal" para la Coordinación General de Servicios Periciales y para la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión, de la Fiscalía General del Estado de Morelos**".

En ese acto, tres miembros del Comité y un oferente rubricaron una vez abiertos los sobres que presentaron los oferentes participantes y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación que integran sus proposiciones.



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante del oferente: COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V., entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del oferente, hace entrega del documento de fecha **12 de septiembre de 2025**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. RAUL VAZQUEZ LOPÉZ**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente invitación. Así mismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado presentará la documentación original para su cotejo correspondiente.

A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE: COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4		X	
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se ofertan conforme al Anexo Técnico de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores de hojas de plástico</u>	A	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interposición persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	X	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique la PARTIDA COMPLETA (partida 1 y 2 con sus respectivos renglones) asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, y 11.4 de las bases.	G	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5, 10.6, y 12.1 y conforme al Anexo Técnico de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	Inciso H)	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico, dentro del plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a <u>diez días naturales</u> , conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	X	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Fi	L	Inciso L)	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	cha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).				
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio 2024 de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	X	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT.	N	Inciso N)	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O	Inciso O)		X
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA COMPLETA (PARTIDA 1 y 2 con sus respectivos renglones) , se compromete a entregar los BIENES , en una sola exhibición en un plazo no	Q	Inciso Q)	X	

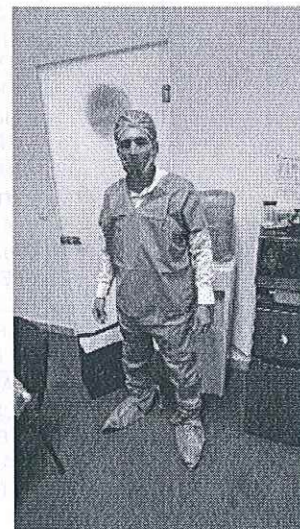
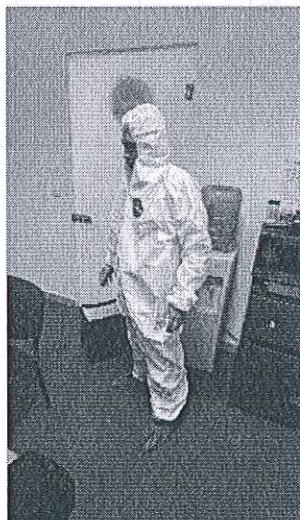


INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	mayor a 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.				
20	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para la PARTIDA 1 RENGLON 1 y 2 así como de la PARTIDA 2, RENGLON 1 , los bienes cuentan con garantía de 12 meses.	R	Inciso R)	X	
21	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad	S	Inciso S)	X	
22	Deberá anexar copia simple de al menos dos contratos que incluyan los bienes solicitados y que se hayan celebrado con dependencias similares del ramo forense, entiéndase por esto Fiscalías de otras entidades de la República; dichos contratos deberán tener una vigencia no mayor a dos años de antigüedad	T	Inciso T)	X	
23	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	U	Inciso U)	X	
24	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	X	
	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.			X	

En este acto, se presentan las muestras por el oferente **COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.** correspondientes a lo solicitado en el numeral 19.2 de las Bases de la Invitación de acuerdo con las partidas 1 y 2 y sus respectivos renglones para lo cual se anexa evidencia fotográfica:





INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO



A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA ECONÓMICA DE COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.

OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	GUANTE DE NITRILO EN COLOR AZUL SIN POLVO CAJA CON PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS CADA UNA. MARCA FOREAL TALLAS: - CHICA 30 CAJAS - MEDIANA 550 CAJAS - GRANDES 870 CAJAS	CAJA	1450	\$169.50	\$245,775.00	\$39,324.00	\$285,099.00
	2	GUANTE DE LATEX ESTERIL EN COLOR BLANCO SIN POLVO, CAJA CON PRESENTACION DE 100 PIEZAS CADA UNA. MARCA AMBIDERM TALLA MEDIANA	CAJA	15	\$250.00	\$3,750.00	\$600.00	\$4,350.00
	3	TRAJE DE BIOSEGURIDAD, OVEROL EN COLOR BLANCO TIPO TYVEK. MARCA DERMACARE. EN LAS SIGUIENTES TALLAS: TALLAS: - EXTRA GRANDE (XL):	PIEZA	6948	\$111.00	\$771,228.00	\$123,396.48	\$894,624.48



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	3200	PIEZAS - EXTRA EXTRA GRANDE (XXXL): 3748 PIEZAS						
4		UNIFORME QUIRURGICO, PAQUETE CON UN (1) KIT QUIRURGICO EN COLOR AZUL NO ESTERIL QUE INCLUYA (PANTALON, FILIPINA, BOTAS, CUBREBOCAS DOS CAPAS Y GORRO PACIENTE EN TALLA UNITALLA Y/O GRANDE. MARCA: PROVEMEDIC	PAQUETE	3501	\$79.50	\$278,329.50	\$44,532.72	\$322,862.22
5		ZAPATONES: CUBRECALZADO DESECHABLE EN COLOR AZUL TALLA UNITALLA PAQUETE EN PRESENTACION DE UN PAR CADA UNO. MARCA: PROVEMEDIC	PAR	2546	\$13.50	\$34,371.00	\$5,499.36	\$39,870.36
TOTAL:						\$1,333,453.50	\$213,352.56	\$1,546,806.06

IMPORTE CON LETRA: (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 06/100 M.N.)

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	1	GUANTE DE NITRILO EN COLOR AZUL SIN POLVO CAJA CON PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS CADA UNA. MARCA FOREAL TALLAS: - CHICA 3 CAJAS - MEDIANA 16 CAJAS - GRANDES 3 CAJAS	CAJA	22	\$169.50	\$3,729.00	\$596.64	\$4,325.64
	2	TRAJE DE BIOSEGURIDAD, OVEROL EN COLOR BLANCO TIPO TYVEK, IMPRESO CON LOS LOGOTIPOS OFICIALES. MARCA DERMACARE. EN LAS SIGUIENTES TALLAS: TALLAS: -MEDIANA: 10 PIEZAS - GRANDE: 20 PIEZAS	PIEZA	30	\$230.00	\$6,900.00	\$1,104.00	\$8,004.00
TOTAL:						\$10,629.00	\$1,700.64	\$12,329.64

IMPORTE CON LETRA: (DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 64/100 M.N.)



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PARTIDA	PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
COMPLETA	1	\$ 1,333,453.50	\$ 213,352.56	\$ 1,546,806.06
	2	\$ 10,629.00	\$ 1,700.64	\$ 12,329.64
TOTAL:		\$ 1,344,082.50	\$ 215,053.20	\$ 1,559,135.70

IMPORTE CON LETRA: (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 70/00 M.N.)

2.- La representante del oferente: **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX, S.A. DE C.V.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del oferente, hace entrega del documento de fecha **12 de septiembre de 2025**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. KATYA SARAÍ CASILLAS PÉREZ**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente invitación. Así mismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado presentará la documentación original para su cotejo correspondiente.

A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE: DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2	X	
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se ofertan conforme al Anexo Técnico de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que	A	Inciso A)	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores de hojas de plástico</u>				
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	X	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique la PARTIDA COMPLETA (partida 1 y 2 con sus respectivos renglones) asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, y 11.4 de las bases.	G	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5, 10.6, y 12.1 y conforme al Anexo Técnico de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	Inciso H)	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico, dentro del plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	X	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/Sa nFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio 2024 de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	X	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo	N	Inciso N)	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT.				
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O	Inciso O)	X	
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA COMPLETA (PARTIDA 1 y 2 con sus respectivos renglones) , se compromete a entregar los BIENES , en una sola exhibición en un plazo no mayor a 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.	Q	Inciso Q)	X	
20	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para la PARTIDA 1 RENGLON 1 y 2 así como de la PARTIDA 2, RENGLON 1 , los bienes cuentan con garantía de 12 meses.	R	Inciso R)	X	
21	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad	S	Inciso S)	X	

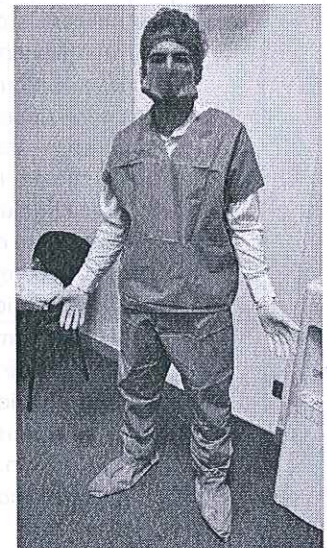
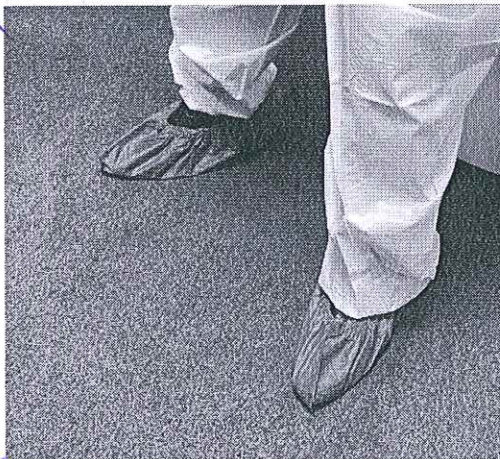


INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

22	Deberá anexar copia simple de al menos dos contratos que incluyan los bienes solicitados y que se hayan celebrado con dependencias similares del ramo forense, entiéndase por esto Fiscalías de otras entidades de la República; dichos contratos deberán tener una vigencia no mayor a dos años de antigüedad	T	Inciso T)	X
23	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	U	Inciso U)	X
24	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	X
	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.			X

En este acto, se presentan las muestras por el oferente **DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX, S.A. DE C.V.** correspondientes a lo solicitado en el numeral 19.2 de las Bases de la Invitación de acuerdo con las partidas 1 y 2 para lo cual se anexa evidencia fotográfica:



A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA ECONÓMICA DE DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX, S.A. DE C.V.

OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA	REGLÓ N	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARI O	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
---------	------------	-------------	---------------------	----------	------------------------	----------	-----	-------



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1	1	GUANTE DE NITRILO C/100 SKU.100106031 MARCA AMBIDERM, SIN POLVO, COLOR AZUL. CAJA CON 100 PIEZAS. TALLAS: 30 (CH) , 550 (M), 870 (G).	CAJA	1450	\$172.00	\$249,400.0 0	\$39,904.00	\$298,304.00
	2	GUANTE DE LATEX ESTERIL BLANCO C/100 SKU:100000012 MARCA: AMBIDERM, COLOR BLANCO. CAJA CON 100 PIEZAS. TALLA MEDIANA.	CAJA	15	250.50	3757.50	601.20	4358.70
	3	OVEROL TIPO TYVEK BCO SKU:LK-MT428- PZA MARCA:DERMACARE TIPO TYVEK. TALLAS: 3200 (XL), 3748 (XXXL)	PIEZA	6948	\$112.00	\$778,176.0 0	\$124,508.1 6	\$902,684.16
	4	TRAJE QUIRURGICO SENCILLO SKU: PRO- 062-01 MARCA:PROVEMEDIC . KIT QUIRURGICO EN COLOR AZUL, NO ESTERIL. INCLUYE: FILIPINA, BOTAS, CUBREBOCAS DOS CAPAS, GORRO PACIENTE. TALLA: UNITALLA	PIEZA	3501	\$80.00	\$280,080.0 0	\$44,812.80	\$324,892.80
	5	CUBRE CALZADO QUIRURGICO sku:PRO-060-MARCA: PROVEMEDIC,CUBRE CALZADO DESECHABLE, COLOR AZUL. TALLA: UNITALLA	PAR	2546	\$14.00	\$35,644.00	\$5,703.04	\$41,347.04
TOTAL								\$1,562,586.7 0

Importe con letra (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.)

PARTIDA	REGLÓ N	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARI O	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	1	GUANTE DE NITRILO C/100 SKU:100106031 MARCA:AMBIDERM. TALLAS: 3 (CH) , 16 (M), 3 (G)	CAJA	22	\$172.00	\$3,784.00	\$605.44	\$4,389.44

	INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.
---	--

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	OVEROL TIPO TYVEK BCO SKU: LK-MT428- PZA MARCA: DERMACARE, IMPRESO CON LOGOTIPOS OFICIALES. TALLAS: 10 (M), 20 (G)	PIEZA	30	\$235.00	\$7,050.00	\$1,128.00	\$8,178.00
TOTAL							\$12,567.44

Importe con letra (DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.)

PARTIDA	PARTDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Completa	1	\$1,347,057.50	\$215,529.20	\$1,562,586.70
	2	\$10,834.00	\$1,733.44	\$12,567.44
TOTAL		\$1,357,891.50	\$217,262.64	\$1,575,154.14

Importe con letra (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N.)

3.- El representante del oferente: SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS, S.A. DE C.V., entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del oferente, hace entrega del documento de fecha **12 de septiembre de 2025**, mediante el cual presenta escrito en el que la **C. VANESSA TORAN DEL VALLE**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente invitación. Así mismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado presentará la documentación original para su cotejo correspondiente.

A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE: SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	ANEXOS				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2	X	
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se ofertan conforme al Anexo Técnico de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, se solicita no utilizar protectores de hojas de plástico	A	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	X	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique la PARTIDA COMPLETA (partida 1 y 2 con sus respectivos renglones) asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad	F	Inciso F)	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.				
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, y 11.4 de las bases.	G	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5, 10.6, y 12.1 y conforme al Anexo Técnico de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	Inciso H)	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico, dentro del plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	X	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio 2024 de impuestos federales	M	Inciso M)	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación				
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT.	N	Inciso N)	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O	Inciso O)	X	
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA COMPLETA (PARTIDA 1 y 2 con sus respectivos renglones) , se compromete a entregar los BIENES , en una sola exhibición en un plazo no	Q	Inciso Q)	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

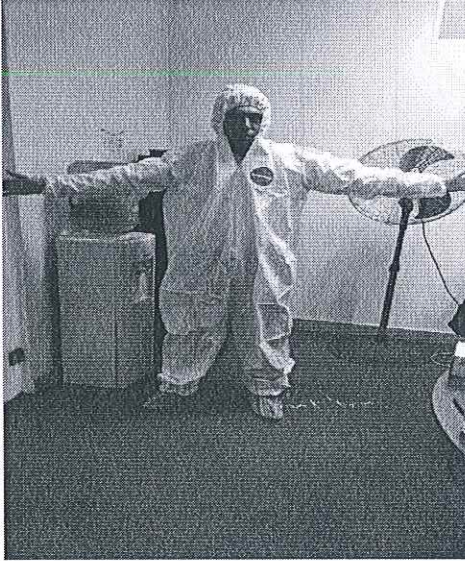
	mayor a 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.				
20	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para la PARTIDA 1 RENGLON 1 y 2 así como de la PARTIDA 2, RENGLON 1 , los bienes cuentan con garantía de 12 meses.	R	Inciso R)	X	
21	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad	S	Inciso S)	X	
22	Deberá anexar copia simple de al menos dos contratos que incluyan los bienes solicitados y que se hayan celebrado con dependencias similares del ramo forense, entiéndase por esto Fiscalías de otras entidades de la República; dichos contratos deberán tener una vigencia no mayor a dos años de antigüedad.	T	Inciso T)		X
23	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	U	Inciso U)	X	
24	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	X	
	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.			X	

En este acto, se presentan las muestras por el oferente **SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS, S.A. DE C.V.** correspondientes a lo solicitado en el numeral 19.2 de las Bases de la Invitación de acuerdo con las partidas 1 y 2 y sus respectivos renglones para lo cual se anexa evidencia fotográfica:



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO



A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA ECONÓMICA DE SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS
REGIOMONTANOS, S.A. DE C.V.

OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARI O	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	GUANTE DE NITRILLO EN COLOR AZUL SIN POLVO CAJA CON PRESENTACION DE 100 PIEZAS CADA UNA TALLAS: - CHICA 30, MEDIANA 550 y- GRANDES 870. MARCA: AMBIDERM	CAJA	1450	\$173.50	\$251,575.00	\$40,252.00	\$291,827.00
	2	GUANTE DE LATEX ESTERIL EN COLOR BLANCO POLVO, CAJA CON PRESENTACION DE 100 PIEZAS CADA UNA TALLA MEDIANA MARCA: AMBIDERM	CAJA	15	\$250.00	\$3,750.00	\$600.00	\$4,350.00
	3	OVEROL EN COLOR BLANCO TIPO TYVEK EN LAS SIGUIENTES TALLAS: 3200 EXTRAGRANDE (XL) Y 3748 XXXL MARCA: DERMACARE	PIEZA	6948	\$113.00	\$785,124.00	\$125,619.84	\$910,743.84



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

4	UNIFORME QUIRURGICO, PAQUETE CON UN (1) KIT QUIRURGICO EN COLOR AZUL NO ESTERIL QUE INCLUYA (PANTALON, FILIPINA, BOTAS, CUBREBOCAS DOS CAPAS Y GORRO PACIENTE EN TALLA UNITALLA Y/O GRANDE MARCA: DERMACARE	PAQUETE	3501	\$81.50	\$285,331.50	\$45,653.04	\$330,984.54
5	ZAPATONES: CUBRECALZADO DESECHABLE EN COLOR AZUL TALLA UNITALLA PAQUETE EN PRESENTACION DE UN PAR CADA UNO	PAR	2546	\$14.50	\$36,917.00	\$5,906.72	\$42,823.72
TOTAL							\$1,580,729.10

Importe con letra (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VEITINUEVE
PESOS 10/100 M.N.)

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARI O	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	1	GUANTE DE NITRILO EN COLOR AZUL SIN POLVO CAJA CON PRESENTACION DE 100 PIEZAS CADA UNA TALLAS: - CHICAS 3 CAJAS, MEDIANA 16 CAJAS, GRANDE 3 CAJAS. MARCA: AMBIDERM	CAJA	22	\$173.50	\$3,817.00	\$610.72	\$4,427.72
	2	TRAJE BLANCO CON CAPUCHA, MANGAS CON RESORTE Y CUBRE CALZADO INTEGRADO AL MISMO TRAJE, PARA LA PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS. TRAJE DE BIOSEGURIDAD TIPO OVEROL EN COLOR BLANCO, DEBERÁN DE LLEVAR IMPRESO LOGOTIPOS OFICIALES. TALLAS: MEDIANA 10 PIEZAS Y GRANDE 20 PIEZAS.	PIEZA	30	\$240.00	\$7,200.00	\$1,152.00	\$8,352.00
TOTAL								\$12,779.72



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Importe con letra (DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y
NUEVE PESOS 72/100 M.N.)

PARTIDA	PARTDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Completa	1	\$1,362,697.50	\$218,031.60	\$1,580,729.10
	2	\$11,017.00	\$1,762.72	\$12,779.72
TOTAL		\$1,373,714.50	\$219,794.32	\$1,593,508.82

Importe con letra (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 82/100 M.N.)

Posterior a este evento la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y las Áreas Requirientes, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las **propuestas técnicas y económicas aceptadas** aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 08 de septiembre del año en curso, de los siguientes oferentes:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA
1.-	COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.
2.-	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX, S.A. DE C.V.
3.-	SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS, S.A. DE C.V.

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 77 fracción III, 78 ter fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo el Reglamento, así como el artículo 22 de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los Procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, junto con la Coordinación General de Servicios Periciales y la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión emiten el presente Dictamen Técnico en el Procedimiento de **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-06-2025, para la Adquisición de la partida 272 "Prendas de Seguridad y Protección Personal" para la Coordinación General de Servicios Periciales y para la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión, de la Fiscalía General del Estado de Morelos**", que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. Conforme a lo establecido por el artículo 22 de los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio junto con la Coordinación General de Servicios Periciales y la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión procedieron al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las Bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las Bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. Económico. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará, analizando las condiciones ofrecidas por el oferente, estableciéndose para tal efecto la cotización respectiva.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por los oferentes:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2; se inició con la evaluación de los oferentes **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V., DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V. y SUMINISTROS y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS, S.A. DE C.V.,** como a continuación se detalla:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FENIX S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS, S.A. DE C.V.	
				PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
	ANEXOS								
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	2	Punto 14.1.	X		X		X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación .	4		X		X		X	
	Propuesta Técnica	Documento	Punto 16.2						
3	Propuesta técnica detallada de los BIENES que se ofertan conforme al Anexo Técnico de acuerdo al punto 10.1. de las Bases,	A	Inciso A)	X		X		X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, <u>se solicita no utilizar protectores de hojas de plástico</u>								
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	B	Inciso B)	X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	X		X		X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	X		X		X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	E	Inciso E)	X	X	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique la PARTIDA COMPLETA (partida 1 y 2 con sus respectivos renglones) asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	X	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, y 11.4 de las bases.	G	Inciso G)	X	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5, 10.6, y 12.1 y conforme al Anexo Técnico de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	Inciso H)	X	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico, dentro del plazo establecido en el punto 11.2. de las bases	I	Inciso I)	X	X	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	J	Inciso J)	X	X	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a <u>diez días naturales</u> , conforme a lo establecido en el punto 12.1 de las presentes bases	K	Inciso K)	X	X	X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	L	Inciso L)	X		X		X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio 2024 de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	M	Inciso M)	X		X		X	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	N	Inciso N)	X		X		X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT.								
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	O	Inciso O)	X		X		X	
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	P	Inciso P)	X		X		X	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA COMPLETA (PARTIDA 1 y 2 con sus respectivos renglones) , se compromete a entregar los BIENES , en una sola exhibición en un plazo no mayor a 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.	Q	Inciso Q)	X		X		X	
20	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para la PARTIDA 1	R	Inciso R)	X		X		X	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	REGLON 1 y 2 así como de la PARTIDA 2, REGLON 1, los bienes cuentan con garantía de 12 meses.							
21	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y a falta de estas, las normas internacionales o en su caso con las normas de referencia o especificaciones, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad	S	Inciso S)	X		X	X	
22	Deberá anexar copia simple de al menos dos contratos que incluyan los bienes solicitados y que se hayan celebrado con dependencias similares del ramo forense, entiéndase por esto Fiscalías de otras entidades de la República; dichos contratos deberán tener una vigencia no mayor a dos años de antigüedad	T	Inciso T)	X		X		X
23	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos	U	Inciso U)	X		X	X	
24	PROPUESTA ECONÓMICA		Punto 17.2.	X		X	X	
	Propuesta Económica del servicio que oferta.			X		X	X	

Cabe precisar que por cuanto al oferente **SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS S.A. DE C.V.**, se **DESECHA**, en virtud de no cumplir con el siguiente requisito solicitado en el inciso: **T)** consistente en anexar copia simple de al menos dos contratos que incluyan los BIENES solicitados en el ramo forense, dichos contratos no mayor a dos años de antigüedad, mismos que no presentó en su propuesta técnica. Lo anterior de acuerdo con lo señalado en el numeral 24.1 inciso A) de las bases del presente procedimiento, por tal motivo no se continúa con la revisión de los demás documentos de la propuesta técnica, ni con la revisión de la propuesta económica.

Por otra parte, se aclara que de acuerdo con el numeral **16.2** de las Bases, la falta del documento marcado como inciso **O)** no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones de **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FENÍX S.A. DE C.V.** cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2** y **16.3** de las Bases de la invitación, como se refiere en el cuadro anterior.



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

TERCERO.- Se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los oferentes antes citados, en la que se verificó que cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo Técnico** de las bases de invitación.

ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR:
COMERCIALIZADORA RUVAK S.A DE C.V. Y DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX, S.A. DE C.V.

ANEXO 1

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA 1

ÁREA: REQUIRENTE: Coordinación General de Servicios Periciales

PARTIDA: 272

NOMBRE DE LA PARTIDA: Prendas de seguridad y protección personal

PROGRAMA: Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa

SUBPROGRAMA: Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializada en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

PARTIDA	PARTIDA GENÉRICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLEN O NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE
1	272	1	Guante de nitrilo en color azul sin polvo caja con presentacion de 100 piezas cada una tallas: - chica 30, Mediana 550 y- grandes 870. (guante de nitrilo en color azul sin polvo caja con presentación de 100 piezas cada una) Tallas: - chica 30 cajas - mediana 550 cajas - grandes 870 cajas	CAJA	1450	AMBOS LICITANTES CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS,
		2	Guante de latex esteril en color blanco polvo, caja con presentacion de 100 piezas cada una talla mediana (guante de latex esteril en color blanco sin polvo, caja con presentacion de 100 piezas cada una)	CAJA	15	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		3	talla mediana	PIEZA	6948	SOLICITADAS POR EL ÁREA REQUIRENTE
			Traje de bioseguridad tyvek, overol en color blanco tipo tyvek en las siguientes tallas: 3200 extragrande (xl) y 3748 xxxl			
			(traje de bioseguridad tyvek, overol en color blanco tipo tyvek en las siguientes tallas):			
			tallas: - extra grande (xl): 3200 piezas - extra extra grande (xxxl): 3748 piezas			
		4	Uniforme Quirurgico, Paquete Con Un (1) Kit Quirurgico En Color Azul No Esteril Que Incluya (Pantalon, Filipina, Botas, Cubrebocas Dos Capas Y Gorro Paciente En Talla Unitalla Y/O Grande	PAQUETE	3501	
		5	Zapatones: Cubrecalzado Desechable En Color Azul Talla Unitalla Paquete En Presentacion De Un Par Cada Uno			

PARTIDA 2

ÁREA REQUIRENTE: Fiscalía Especializada En Combate Al Secuestro Y Extorsión

PARTIDA: 272

NOMBRE DE LA PARTIDA: Prendas de seguridad y protección personal

PROGRAMA: Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa

SUBPROGRAMA: Adquisición, Mantenimiento o actualización de Equipo o Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

PARTIDA	PARTIDA GENÉRICA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLEN O NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE
---------	---------------------	--------	------------------------------------	------------------------	----------	---



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	272	1	Guantes de nitrilo Guantes de nitrilo de color azul, negro o morado resistentes a la abrasión (22 cajas)	Caja	22	AMBOS LICITANTES CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SOLICITADAS POR EL ÁREA REQUIRENTE
			Guante Nitrilo, caja con 100 piezas, sin polvo. Tallas: chicas 3 cajas, mediana 16 cajas, grande 3 cajas.			
		2	Traje de bioseguridad tyvek Traje blanco con capucha, mangas con resorte y cubre calzado integrado al mismo traje, para la preservación del lugar de los hechos de talla grande (30 piezas) Traje blanco con capucha, mangas con resorte y cubre calzado integrado al mismo traje, para la preservación del lugar de los hechos. Traje de bioseguridad tipo overol en color blanco, deberán de llevar impreso logotipos oficiales. Tallas: mediana 10 piezas y grande 20 piezas.	Pieza	30	

CUARTO.- Después de analizar las propuestas técnicas de los oferentes **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.** se concluye que ambos oferentes cumplen con todas las especificaciones técnicas de los bienes solicitados por las Áreas Requirentes, esto descrito en el Anexo Técnico, por lo que se desprende que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES

A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA ECONÓMICA DE COMERCIALIZADORA RUVAK S.A DE C.V.

PARTIDA	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
---------	--------	-------------	------------------	----------	-----------------	----------	-----	-------



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1	1	Guante de nitrilo en color azul sin polvo caja con presentación de 100 piezas cada una. Marca foreal Tallas: - chica 30 cajas - mediana 550 cajas - grandes 870 cajas	CAJA	1450	\$169.50	\$245,775.00	\$39,324.00	\$285,099.00
	2	Guante de latex esteril en color blanco sin polvo, caja con presentacion de 100 piezas cada una. Marca ambiderm talla mediana	CAJA	15	\$250.00	\$3,750.00	\$600.00	\$4,350.00
	3	Traje de bioseguridad, overol en color blanco tipo tyvek. Marca dermacare. En las siguientes tallas: tallas: - extra grande (xl): 3200 piezas - extra extra grande (xxxl): 3748 piezas	PIEZA	6948	\$111.00	\$771,228.00	\$123,396.48	\$894,624.48
	4	Uniforme quirurgico, paquete con un (1) kit quirurgico en color azul no esteril que incluya (pantalón, filipina, botas, cubrebocas dos capas y gorro paciente en talla unitalla y/o grande. Marca: provemedic	PAQUETE	3501	\$79.50	\$278,329.50	\$44,532.72	\$322,862.22
	5	Zapatones: cubrecalzado desechable en color azul talla unitalla paquete en presentacion de un par cada uno. Marca: provemedic	PAR	2546	\$13.50	\$34,371.00	\$5,499.36	\$39,870.36
TOTAL:						\$1,333,453.50	\$213,352.56	\$1,546,806.06

IMPORTE CON LETRA: (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 06/100 M.N.)

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
---------	--------	-------------	------------------	----------	-----------------	----------	-----	-------



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	1	Guante de nitrilo en color azul sin polvo caja con presentación de 100 piezas cada una. Marca foreal tallas: - chica 3 cajas - mediana 16 cajas - grandes 3 cajas	CAJA	22	\$169.50	\$3,729.00	\$596.64	\$4,325.64
	2	Traje de bioseguridad, overol en color blanco tipo tyvek, impreso con los logotipos oficiales. Marca dermacare. En las siguientes tallas: tallas: -mediana: 10 piezas - grande: 20 piezas	PIEZA	30	\$230.00	\$6,900.00	\$1,104.00	\$8,004.00
TOTAL:						\$10,629.00	\$1,700.64	\$12,329.64

IMPORTE CON LETRA: (DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 64/100 M.N.)

PARTIDA	PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
COMPLETA	1	\$ 1,333,453.50	\$ 213,352.56	\$ 1,546,806.06
	2	\$ 10,629.00	\$ 1,700.64	\$ 12,329.64
TOTAL:		\$ 1,344,082.50	\$ 215,053.20	\$ 1,559,135.70

IMPORTE CON LETRA: (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 70/00 M.N.)

A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA ECONÓMICA DE DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX, S.A. DE C.V.

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	1	Guante de nitrilo c/100 sku.100106031 marca ambiderm, sin polvo, color azul. Caja con 100 piezas. Tallas: 30 (ch) , 550 (m), 870 (g).	CAJA	1450	\$172.00	\$249,400.00	\$39,904.00	\$298,304.00
	2	Guante de latex esteril blanco c/100 sku:100000012 marca: ambiderm, color blanco. Caja con 100 piezas. Talla mediana.	CAJA	15	250.50	3757.50	601.20	4358.70



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3	Overol tipo tyvek bco sku:lk-mt428- pza marca:dermacare tipo tyvek. Tallas: 3200 (xl), 3748 (xxxl)	PIEZA	6948	\$112.00	\$778,176.00	\$124,508.16	\$902,684.16
4	Traje quirurgico sencillo sku: pro- 062-01 marca:provemedi c. Kit quirurgico en color azul, no esteril. Incluye: filipina, botas, cubrebocas dos capas, gorro paciente. Talla: unitalla	PIEZA	3501	\$80.00	\$280,080.00	\$44,812.80	\$324,892.80
5	Cubre calzado quirurgico sku:pro-060- marca: provemedic,cubre calzado desechable, color azul. Talla: unitalla	PAR	2546	\$14.00	\$35,644.00	\$5,703.04	\$41,347.04
TOTAL							\$1,562,586.70

Importe con letra (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.)

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARI O	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	1	Guante de nitrilo c/100 sku:100106031 marca:ambiderm. Tallas: 3 (ch) , 16 (m), 3 (g)	CAJA	22	\$172.00	\$3,784.00	\$605.44	\$4,389.44
	2	Overol tipo tyvek bco sku: lk- mt428-pza marca: dermacare, impreso con logotipos oficiales. Tallas: 10 (m), 20 (g)	PIEZA	30	\$235.00	\$7,050.00	\$1,128.00	\$8,178.00
TOTAL								\$12,567.44

Importe con letra (DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.)



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PARTIDA	PARTDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Completa	1	\$1,347,057.50	\$215,529.20	\$1,562,586.70
	2	\$10,834.00	\$1,733.44	\$12,567.44
TOTAL		\$1,357,891.50	\$217,262.64	\$1,575,154.14

Importe con letra (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N.)

Una vez analizadas las propuestas económicas de los oferentes participantes que cumplieron técnica y económicamente se procede a realizar el comparativo de los precios ofertados por cada una de las partidas, dando el siguiente resultado:

PARTIDA	PARTIDA	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.
		SUBTOTAL	SUBTOTAL
	1	\$ 1,333,453.50	\$1,347,057.50
	2	\$ 10,629.00	\$10,834.00
	GRAN SUBTOTAL	\$ 1,344,082.50	\$1,357,891.50
	IVA	\$ 215,053.20	\$217,262.64
	GRAN TOTAL	\$ 1,559,135.70	\$1,575,154.14

La oferta económica presentada por el oferente **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.** se encuentra dentro de los precios aceptables; así mismo se hizo comparación de las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado y se determina que se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal autorizada para la adquisición de los bienes de la presente invitación.

QUINTO.- En términos del análisis de las proposiciones presentadas por los oferentes y que se detallan en el cuerpo del presente dictamen y a las facultades a cargo de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio dependiente de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, y atendiendo a los criterios de eficiencia, economía y mejores condiciones para la convocante, así como a la suficiencia presupuestal asignada, se propone y recomienda al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios, adjudicar la **Invitación Nacional a cuando menos tres personas número FGEM-ICTP-06-2025, para la Adquisición de la partida 272 "Prendas de Seguridad y Protección Personal" para la Coordinación General de Servicios Periciales y para la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión, de la Fiscalía General del Estado de Morelos**, a la empresa **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**, lo anterior por ser el oferente que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación y ofertar las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento, experiencia y demás características técnicas convenientes para la Fiscalía General del Estado de Morelos, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de los Lineamientos.

Es importante considerar que la recomendación de adjudicar al oferente **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.** por el precio unitario que presenta, debiendo de considerar que se pagará en una sola exhibición y a la entrega total de los bienes, en virtud de que la adjudicación de la presente invitación es por partida completa



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

(Partida 1 y 2 con sus respectivos renglones), dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura presentada, previa revisión y autorización de las Áreas Requirientes, toda vez que se cuenta con los recursos provenientes del Ramo 33 fondo 7, específicamente en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2025), tal y como se desprende de la autorización emitida mediante el oficio número SH/CE/DGPGP/2478-JGA/2025, suscrito por Juan García Avilés, Coordinador de Egresos, de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, de 01 de julio de 2025, así como con la suficiencia específica emitida mediante oficios números FGE/CGA/T/1593/2025-08 y FGE/CGA/T/1594/2025-08, ambos de fecha 26 de agosto de 2025, suscritos por el C.P. Hugo Gallegos Manjarrez, Tesorero de la Fiscalía General del Estado de Morelos

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 24 de los Lineamientos y de conformidad con el análisis efectuado en el Dictamen Técnico, así como el Análisis Económico, respecto de la propuesta solvente "técnicamente"; en los términos antes descritos, **SE ADJUDICA LA PARTIDA COMPLETA (1 Y 2 con sus respectivos renglones)** descrita en las bases de la presente invitación al oferente: **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**, por el monto ofertado en su proposición técnica/económica presentada conforme a lo siguiente:

Por lo que respecta a la **PARTIDA 1**, su oferta presentada es por un subtotal de **\$1,333,453.50 (Un millón trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 50/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado por un monto de **\$213,352.56 (Doscientos trece mil trescientos cincuenta y dos pesos 56/100 M.N.)** y un total de **\$1,546,806.06 (Un millón quinientos cuarenta y seis mil ochocientos seis pesos 06/100 M.N.)**; y por cuanto a la **PARTIDA 2** por un subtotal de **\$10,629.00 (Diez mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado por un monto de **\$1,700.64 (Un mil setecientos pesos 64/100 M.N.)** y un total de **\$12,329.64 (Doce mil trescientos veintinueve pesos 64/100 M.N.)**.

Toda vez que la adjudicación será por **PARTIDA COMPLETA (PARTIDA 1 y 2)**, cifras que en conjunto es por un **Importe gran total** se desglosa de la siguiente manera: el subtotal es por un monto de **\$1,344,082.50 (Un millón trescientos cuarenta y cuatro mil ochenta y dos pesos 50/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado por un importe total de **\$215,053.20 (Doscientos quince mil cincuenta y tres pesos 20/100 M.N.)** y un gran total de **\$1,559,135.70 (Un millón quinientos cincuenta y nueve mil ciento treinta y cinco pesos 70/100 M.N.)**.

CONSIDERACIÓN RESPECTO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Para la Adquisición de la partida 272 "Prendas de Seguridad y Protección Personal" para la Coordinación General de Servicios Periciales y para la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión, de la Fiscalía General del Estado de Morelos", el pago se realizará en una sola exhibición a la entrega total de los bienes, y el pago se realizará dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura presentada, previa revisión y autorización de las Áreas Requirientes.

Asimismo, en terminos de lo establecido en el numeral 23.2 de las bases de la presente invitación, el contrato deberá de suscribirse dentro de los diez días hábiles contados apartir de la notificación del fallo, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio adscrita a la Coordinación General de



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos, C.P. 62590.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección de Contratos, para lo cual se hace del conocimiento del licitante **COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.**, que deberá de presentar la documentación siguiente, dentro de **un** día hábiles posteriores a la notificación del fallo.

- a) Acta constitutiva así como modificaciones a la misma, por cuanto, a cambios en su denominación social, objeto social, últimos accionistas, con su debida inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio.
- b) Poder notarial.
- c) Identificación oficial de quien suscribirá el contrato (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte vigente).
- d) Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono o sistema de cable) expedido como máximo, dos meses anteriores a la notificación del fallo.
- e) Constancia de Situación Fiscal vigente.
- f) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales
- g) Registro Patronal ante el IMSS.
- h) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales.
- i) Constancia de situación fiscal expedida por el INFONAVIT con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales, de la que se advierta que no cuenta con adeudos o en su caso, que no tiene antecedentes.
- j) Escrito en el que se establezcan los datos de contacto para oír y recibir notificaciones (persona autorizada para contacto, teléfono de oficina, correo electrónico, número de celular, domicilio, etc.).
- k) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
- l) Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, anexando captura de pantalla, que puede descargarse en la URL: <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/>.
- m) Fianza de cumplimiento por el 20% del importe máximo total del contrato.
- n) Carta donde se establezcan sus datos bancarios

Por último, a más tardar a la firma del contrato deberá proporcionarse:

- o) Carta bajo protesta de decir verdad de que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.
Tratándose de una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Lo anterior, en términos de los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.

En caso de que el oferente adjudicado no firme el contrato dentro del término por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Morelos, para que inicie con el procedimiento de sanciones que establece la normatividad aplicable.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las trece horas con treinta minutos del día 12 de septiembre de 2025, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.

POR LOS OFERENTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.	RAUL VÁZQUEZ LÓPEZ	
2.	DISTRIBUIDOR CIENTÍFICO FÉNIX S.A. DE C.V.	CLAUDIA ISABEL GARCIA ARCE	

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	L.A. ALEJANDRO CEREZO DELGADO	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2	MTRA. NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO FGEM-ICTP-05-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN
DE LA PARTIDA "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
DE LABORATORIO" PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.	MTRA. MARTHA GLORIA ROJAS GIL	TITULAR DE LA FISCALÍA REGIONAL SUR PONIENTE	
4.	LIC. FABIOLA GUADALUPE DOMÍNGUEZ SILVÁN	DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	
5.	C.P. HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	

POR EL ÁREA REQUIRIENTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	ERICK CESAR DORANTES OLIVO	EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES	
2	VERÓNICA HERNÁNDEZ BARBOZA	EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	MARIA DE LOS ANGELES MARCELINO VELÁZQUEZ	EN REPRESENTACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

-----FIN---DEL---ACTA-----